

03/02/2020

Sistema de Análisis Criminal obtiene su primera condena en Chiloé por foco de robo en locales comerciales

Veredicto condenatorio obtuvo el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI Los Lagos) en el primer caso que esta unidad dependiente de la Fiscalía Regional de Los Lagos lleva a juicio oral en la provincia de Chiloé. Así lo destacó el Fiscal Jefe de SACFI Los Lagos, Marcello Sambuceti, quien indicó que se trató de un caso que afectó a una multitienda ancuditana y en el que se presentó acusación contra dos imputados.



“Un veredicto condenatorio se obtuvo el pasado jueves en el Tribunal Oral en lo Penal de Castro, tratándose del primer juicio oral que lleva adelante el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, SACFI Los Lagos, en la provincia de Chiloé”, dijo el Fiscal Sambuceti, quien indicó que los hechos que dieron pie a este juicio oral fueron indagados en el contexto de “un foco investigativo de robos con fuerza en lugar no habitado en la ciudad de Ancud y trabajando muy comprometidamente con la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI de Ancud, logramos en su oportunidad llevar a cabo diligencias de investigación que permitieron establecer la participación de dos imputados en estos hechos”.

El representante del Ministerio Público indicó que “lo que esperamos es una vez más refrendar el trabajo colaborativo con las policías y que tiene un resultado óptimo para la persecución penal a través de este Sistema de Análisis Criminal que llevamos adelante en toda la Región de Los Lagos”.

El veredicto condenatorio fue adoptado por unanimidad por la sala del Tribunal Oral en Penal castreño, determinado que los acusados José Gonzalo Miranda Igor y Omar Alejandro Ortega Jara. Con las pruebas presentadas por la Fiscalía a través de SACFI se acreditó que ambos, previamente concertados y con la intención de sustraer especies, concurrieron el 26 de mayo de 2018, en horas de la madrugada, hasta la tienda comercial ABCDIN, de Ancud. Una vez en el lugar utilizaron elementos contundentes para realizar un forado en la pared de la oficina destinada a recaudación, ingresando a su interior, donde cortaron la caja fuerte para sustraer una cantidad aproximada de 8 millones de pesos.

La lectura de sentencia quedó fijada para este martes 04 de febrero, a las 12.00 hrs., en el Tribunal Oral en lo Penal de Castro.

ANÁLISIS CRIMINAL

El Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) es una unidad de la Fiscalía que está compuesta por fiscales especializados en focos investigativos y analistas criminales ligados a profesiones de las ciencias sociales, jurídicas, matemáticas o informáticas, con conocimiento en metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas, y en el sistema de justicia criminal. Su objetivo es fortalecer la investigación de los delitos contra la propiedad (robos) y de los ilícitos de

mayor connotación social, incorporando innovadoras estrategias de análisis criminal e investigación que buscan patrones comunes de distintos hechos delictuales tales como el lugar de los hechos, perfiles de imputados y víctimas y el modus operandi, entre otros. De este modo se busca superar la flagrancia y el “caso a caso” y poder de este modo romper con tendencias delictuales, mercados, cadenas delictivas o estructuras criminales.

En la Región de Los Lagos, SACFI es una Unidad dependiente de la Fiscalía Regional, pero que tiene despliegue en toda la región y trabaja coordinadamente con cada una de las Fiscalías Locales y también con las policías.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369